



COMPETENCIAS DEL CONCEJAL XAVIER PÈREZ I JUANES

Contratación, Patrimonio Histórico, Archivo, Memoria Democrática y Comunicación

Su delegación queda concretada en los siguientes términos y alcance que se expresan:

Contratación. Comprende la licitación electrónica de los expedientes relativos a las materias de contratación de obras, concesión de obras, concesión de servicios, suministros, servicios y contratos administrativos especiales, tramitadas desde la Oficina de Contratación, en cuanto a la selección del contratista, es decir, desde el inicio del expediente hasta la formalización del respectivo contrato; y la remisión de la información contractual del Ayuntamiento de Alzira a otros organismos como el Tribunal de Cuentas y el Registro de Contratos del Ministerio de Hacienda.

Patrimonio histórico, Archivo y Memoria Democrática. Comprende las materias relativas a Museo municipal, archivo administrativo e histórico, publicaciones, y de recuperación, preservación y difusión de la memoria histórica y democrática del municipio.

Comunicación. Comprende las materias relativas a la comunicación interna y externa del Ayuntamiento de Alzira.